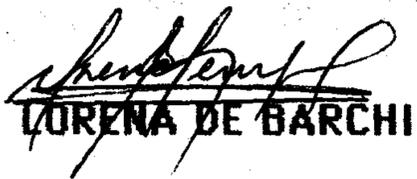


INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la Junta General de Accionistas de la Compañía CERCOSA S. A..

En mi opinión los Estados financieros cortados al 31 de Diciembre de 1.995, están acordes a los registros contables y representan la posición financiera de inactividad de la misma.

Atentamente,


LORENA DE BARCHI

- 3 JUL 1997

